

Calendario de plazos de las acciones que se han de llevar a cabo en RAPI cada curso académico:

ALUMNOS DOCTORADO

PLAN DE INVESTIGACIÓN (alumnos de primer año)	HASTA EL 30 DE ABRIL
INFORME DE PROGRESO (alumnos a partir de segundo año)	HASTA EL 30 DE ABRIL
REGISTRO DE ACTIVIDADES	HASTA EL 15 DE JULIO

TUTORES

REVISIÓN DE ACTIVIDADES	HASTA EL 31 DE JULIO
-------------------------	----------------------

DIRECTORES

REVISIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN	HASTA EL 31 DE JULIO
------------------------------------	----------------------

COMISIÓN ACADÉMICA

EVALUACIÓN ANUAL	HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE
------------------	---------------------------